



“La 17”

***Crónica del Primer Encuentro de Trabajo
con el Equipo Docente de la E. E. P. N° 17 de Carhué
Partido de Adolfo Alsina***

Martes, 12 de noviembre de 2013

***Proyecto “Políticas públicas y transformaciones
institucionales: hacia una educación pública
con calidad social”***

Escritos¹

Permanecer... Antes de entrar, mucho miedo, ansiedad, muchas preguntas... ¿Me aceptarán? ¿Me integrarán? ¿Cómo serán? Hoy, cinco semanas después, ganas de permanecer... de compartir con todos y cada uno de los que conforman esta gran familia. Si bien hoy quiero que termine esta gran presión, el día de mañana quisiera ser parte de "la 17".

Seño **Silvina**. Docente Practicante

Lo más destacable de este año de trabajo es que hace seis años ingresaron a esta escuela unos pequeños, los cuales fueron recibidos por la docente de 1er. año. de guardapolvo blanco... Transcurrieron los años y una de esas personitas que era diferente (hipoacúsica), aprendió a leer a partir de la canción "Mariquita" ¡Qué emoción, qué alegría! Recuerdo que fue leyéndole esa canción a cada integrante de la institución... Hoy, con gran esfuerzo propio, está en sexto año y será una de las egresadas.

Seño **Silvia**. Docente desde 1ero. a 6to. año del grupo de egresados 2013

"Orugas-Mariposas"

Lo maravilloso del movimiento constante que se genera con el correr de los días y de los años; la transformación de los niños, de sus actos, de sus sentimientos y de sus sentidos. La transformación constante que se ve en cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, en la búsqueda permanente de cambio para convertir a cada uno de esos niños en esa mariposa única que podrá volar a distintos horizontes pero sin olvidar que alguna vez fue oruga... Considero que esto es lo que pasa a diario en la escuela y deseo desde lo más profundo que así continúe.

Seño **Adriana**. Orientadora Educacional

Esta es la historia de la famosa "Feria de Ciencias". Tema: "Los Flamencos" (por ocurrencia de la Dire). Una puesta en escena de todo el personal, realmente un trabajo en equipo. El stand pintado por la seño Adriana, las fotos de Viviana, la lectura del reglamento por parte de la seño Nati –ya que ni Silvia, ni yo lo habíamos leído-, los Testimonios Jornada 12-11 consejos de la seño Karina, el cuidado de los niños por parte de la seño Gachi. Como de costumbre y es marca registrada, llegamos con lo justo, tiempo y papeles, todos corriendo de un lado para el otro para hacer posible la participación en ella. He aquí el desenlace: pasamos a la Regional y continuaron las corridas... Pero compartidas como siempre con un gran equipo de trabajo.

Seño **Sandra**. Docente de Prácticas del Lenguaje de 2do. ciclo

Desde mi punto de vista y mi vivencia en este trayecto que son mis prácticas docentes y que es donde más acompañamiento se necesita, puedo expresar que me he sentido "como en casa" en esta escuela y lo digo de esta forma porque creo que me llevo más de lo que vine a buscar. Aparte de llevarme herramientas que me posibilitan mi accionar como docente, me llevo afecto, contención, acompañamiento, compañerismo, apertura,

¹Producciones del Equipo docente E.P. N° 17. Carhué (Adolfo Alsina)

flexibilidad en el accionar, respeto y esto dice mucho de la institución y de quienes la integran. Hace que cada día que me levante diga que lo que elegí ser, es lo que más quiero, y puedo día a día fortalecer y repensar mis propias prácticas.

Seño **Noelia**. Docente Practicante

En el viaje realizado a Sierra de la Ventana con los alumnos de 6to. año, ocurrió que estaba preparando la cena y cuatro alumnos varones me pidieron que los acompañara a dar un paseo. Después me di cuenta que más que un paseo, ellos tenían la necesidad de hablar conmigo, me contaron cosas familiares, me hicieron preguntas sobre lo que hacía yo a su edad. Eso me llamó mucho la atención ya que si bien sé por experiencia que en los viajes de este tipo se mejoran los vínculos, nunca me había pasado algo así como docente.

Profe **Martín**. Educación Física

Hora de recreo. Suena el timbre. De pronto todos ahí, pelotas, armarios, sahumeros, debajo del escritorio, tocar, correr, preguntar, respuestas. Gachi en la Biblioteca, inundada de chicos: “bueno, bueno... ¿Qué dijimos?” Algunos salen para el patio, otros se demoran... Cada cual atiende su juego, en algunos parece que se prolongó la actividad hogareña, en otros se encendió la iniciativa, el proyecto, risas, llantos, conflictos... No saben, mi oído falla y mucho pero aprendí a mirarles los rostros, están como poseídos... De todas formas a otros parece no importarles. Pero, “los poseídos”... esos sí que dan que hablar. De pronto...teléfono que suena, alguien, una niña que atiende; me dice: “es para vos, Directora” y ¡listo!, el encanto se rompió “¿Cómo puedo permitir a un niño atender el teléfono? Bla, bla, bla...¿Hemos perdido seriedad? ¿La locura nos invade? ¿Será que estamos olvidando lo riesgoso que es dar permiso para aprender a vivir en sociedad...?”

Seño **Angeles**. Directora

Recién llegada a la Biblioteca y luego de una charla con la directora, decido implementar progresivamente el préstamo de libros de cuentos a los chicos para que puedan llevárselos a sus casas. Aparece Nelba –seis años, apenas supera la altura de mi escritorio- y resulta ser la primera nominada para la propuesta de préstamo. En cuanto le sugiero que puede llevarse el libro que quiera a la casa, abre los ojos muy grandes y me pregunta: “¿tengo que comprarlo?” Vuelvo a explicarle, le hablo de los libros que son de todos, pero que no son de nadie en particular... bla, bla, bla. Nelba abre ahora aún más sus ojos y recorre con ellos toda la Biblioteca. Me dice: “Dame el más grande que tengas”. Tratando de no tentarme, extraigo una enorme enciclopedia de animales y se la entrego. Nelba se va algo tambaleante por el peso del librazo, pero le muestra a todos, orgullosa, que se lleva un libro que no cabe en su mochila... Días más tarde, me lo devuelve en perfecto estado y me comenta: “Vino mi tía a conocer el libro. Yo le conté que era un poquito mío”

Seño **Gachi**. Bibliotecaria

Visibilizar las vivencias del trabajo

El 12 de noviembre pasado se llevó a cabo la segunda Jornada Institucional en todas las escuelas de la Provincia. Un espacio largamente demandado por los trabajadores de la

educación para poder reflexionar colectivamente sobre nuestras prácticas y trabajar en los proyectos político educativos de nuestras instituciones.

En la Escuela Primaria N° 17 de Carhué, la tarea prevista para esta Jornada es el comienzo de un trabajo conjunto con el Equipo de Educación y Cultura del SUTEBA en el marco del Proyecto *“Políticas públicas y transformaciones institucionales: hacia una educación pública con calidad social”*². En uno de los salones, se ha armado, con las mesitas de los alumnos, un amplio espacio de trabajo alrededor del cual nos sentamos -sin un orden predeterminado- los integrantes del equipo docente, Patricia -la Secretaria General de SUTEBA del distrito- y yo, en representación del Equipo Provincial.

Circula el mate, algunas cosas dulces y expectativas, seguramente distintas en cada uno. Algunas de las nuestras: ¿cómo *“entrar en diálogo con los compañeros de la escuela, a fin de pensar la tarea de acompañamiento de los proyectos institucionales en forma compartida”*?³. ¿De qué manera comenzar con ellos el trabajo de *“relevar las experiencias de transformación institucional que intenten realizar distintas formas de organización escolar, del trabajo docente y del currículum, en particular aquellas que promuevan el trabajo colectivo de los trabajadores de la educación y la inclusión pensada como derecho social a la educación”*?⁴.

Antes que por la descripción de los Proyectos que se desarrollan en la institución, proponemos empezar por visibilizar -a través de un pequeño taller de escritura- algunas de las vivencias a que esos proyectos dan lugar en quienes los llevan adelante. Poder compartir con los compañeros la manera en que subjetivamente se vive ese tiempo de trabajo compartido cotidianamente, es, ya, parte de lo que entendemos por trabajo colectivo.

Un primer ejercicio de registro sensible de los espacios de trabajo y de imaginar cómo sería ese registro desde las sensaciones de los alumnos, introduce al momento de escritura individual⁵. La propuesta de escribir no parece, de entrada, despertar mucho entusiasmo. El momento de comenzar se demora en comentarios jocosos, chistes, risas, cuchicheos. Poco a poco se va “escuchando” el silencio que cada uno genera concentrado en su escrito. Ese silencio, cargado de emotividad e incluso con lágrimas en alguna de las compañeras, va a rodear luego la lectura que cada uno hace de los “Escritos” que abren esta crónica.

Una escuela donde “hay ganas de seguir trabajando”

En un intermedio de la reunión Natalia, la maestra que lleva adelante el Blog de la escuela, nos ayuda a realizar un pequeño reportaje a Angeles, la directora, para que nos cuente sobre *“la 17”*.

2 Ver Anexo I: “Objetivos y fundamentos del Proyecto de Acompañamiento de Experiencias Institucionales “Políticas públicas y transformaciones institucionales: hacia una educación pública con calidad social”

3 Idem

4 Idem

5 Ver Anexo II “Propuesta de Taller de escritura”

“Nuestra escuela está ubicada en la ciudad de Carhué, Provincia de Buenos Aires, a 5 km aproximadamente de lo que los chicos de barrio llaman “pueblo” y que nosotros intentamos revertir y llamar “el centro”. Tenemos una matrícula de 44 alumnos con cuatro secciones agrupadas: primer ciclo con la señorita Carina, y 4to, 5to y 6to donde se trabaja por áreas con las señoritas Natalia, Sandra y Silvia. Tenemos maestros especiales de danza, música, inglés, educación física e informática, una bibliotecaria, la señorita Gachi, compañeras en tareas pasivas y el equipo de psicología integrado por la orientadora educacional y la orientadora social, compartidas con otra escuela primaria. El barrio surge a raíz de la inundación de Epecuén del año 1985; después de un largo proceso, sobre terrenos de una cooperativa, se construyen las viviendas y se decide reabrir la escolita que pertenecía a Epecuén, primero en dos casitas cedidas por los vecinos y a comienzos de los 90 se inaugura el edificio propio.

Es una escuela de jornada completa, estamos 8 hs en la escuela compartiendo con los chicos el desayuno, el almuerzo y la merienda, y compartiendo otra serie de cuestiones que tienen que ver con convivir, compartir, pasar momentos. Como directora de la escuela siempre me pareció interesante intentar que el chico viniera a la escuela contento y que se fuera de la escuela contento también. En esa tarea estamos todos trabajando. Hay un grupo a mi parecer maravilloso, por la calidez humana y las ganas de seguir aprendiendo. Nos sabemos encontrar en capacitaciones, en algunas lecturas, en algunas discusiones. Esto me parece que es importante para los que estamos ya a punto de jubilarnos: encontrar gente joven que todavía tienen ganas de hacer cosas. Hace dos años y medio que estoy en la escuela. Era directora titular en otra escuela y una compañera me dijo “por qué no te vas a la escuela del barrio”. Y bueno, me vine. Hay dos experiencias que me ayudaron muchísimo a estar donde estoy. Estuve 6 meses trabajando en la provincia de La Pampa como directora en una escuela hogar y estuve muchos años trabajando en la 40. Así que esa conjugación de cuestiones hizo que me sintiera como en mi casa. Eso sí, tengo que decir que mis compañeras me pusieron a tono ni bien entré. Yo venía con la experiencia de trabajo en otra escuela, donde había normas un poco más rígidas; acá me pusieron en seguida en vereda. Por ejemplo, yo tomaba decisiones desde el rol directivo, y ellas se sentaban en la dirección y me decían, bueno, vamos a hablar de una vez por todas. Así me fueron armando para ir trabajando”.

Natalia se ríe y asiente. Aprovecho y le pregunto por el blog: *“Yo también llegué hace dos años. Me estoy armando como docente acá, no tenía experiencia en ningún otra escuela. En esta escuela tenemos Espacios de Definición Institucional -donde se suele dar lo que cada docente quiera dar- y como veníamos hablando de que nunca se escuchan las cosas que se hacen acá adentro, le comenté a Angeles que tenía ganas de hacer un blog. Inmediatamente me dijo que sí. Y lo empezamos a hacer. Ahí nos dimos cuenta la cantidad de cosas que se hacen en la escuela porque hay semanas que no nos da el tiempo por la cantidad de noticias que hay para publicar. Estamos nominados en un premio de la UBA. Para los que quieran entrar al blog, en el buscador hay que poner “El blog de la 17 Carhue”.*

Angeles sigue contando sobre “la cocina” de los proyectos: *“Cuando surge alguna idea es porque alguien vió algo, lo toma, lo comenta con otro compañero, alguien dice “¿y si*

hacemos tal cosa?, otro lo piensa y viene al día siguiente y le agrega otro pedacito... En general, esto sucede cuando vemos algunas cosas que pasan en las casas de los chicos o en la escuela, es a partir de ahí que empiezan a surgir las cosas. Y se va armando. Por ejemplo, la idea del vagón. Nos parece medio descabellada, pero bueno, ¿quien nos dice que no logremos tener el vagón?”

Seguramente por mi cara de asombro, Angeles explica: *“Nuestra biblioteca es muy chiquita y hace rato que queremos incluir a la comunidad, porque la comunidad se acerca a la escuela pero no tanto como quisiéramos. Es población golondrina, familias que trabajan un tiempo en el campo y luego vuelven al barrio o se va a vivir a otro lugar y retornan; entonces, como una forma de atraer a la comunidad a la escuela, de juntarnos, y mientras esperamos el famoso SUM comunitario para el barrio -que está prometido- alguien dijo ¿y si conseguimos un vagón?. Tenemos un patio muy grande. Y bueno, ahí estamos intentando conseguir un vagón de ferrocarril para poder instalar la biblioteca popular y pública. Desde meternos en internet, tirarle del saco al intendente, preguntar a la gente de vialidad y de ferro expreso pampeano... Veremos. Eso sí, en la escuela siempre hay una cosita para festejar o compartir. Cuando uno escucha a los chicos, a las compañeras, y ve todo lo que se hace, se da cuenta de que tiene ganas de seguir trabajando”.*

En diálogo

La Jornada permitió un intenso proceso de trabajo colectivo. Por la mañana, se movilizaron los sentidos y la imaginación, se escribió, se leyeron los escritos, se los comentó, se reflexionó a partir de ellos sobre el trabajo cotidiano; por la tarde se compartieron conceptualizaciones construidas colectivamente en el SUTEBA para analizar el trabajo docente y la institución educativa, desde ellas se comenzó a mirar algunos de los proyectos de la escuela, se visibilizaron los tiempos que demandan por fuera de la jornada laboral, algunos de los saberes construidos, las convicciones y también la pasión que los sustenta.

Terminó la Jornada, pero el trabajo a compartir entre este equipo docente y el SUTEBA recién va comenzando. Un trabajo de largo aliento que se propone visibilizar el proyecto educativo y cultural de “la 17”, relevar lo que lo posibilita y lo que lo obstaculiza, analizar en qué medida este proyecto está transformando la tradicional manera de concebir la organización curricular, la organización escolar y la organización del trabajo en la escuela, sistematizar los conocimientos construidos en la realización de esta experiencia de trabajo colectivo, poner en diálogo este proyecto y estos saberes con los de otras escuelas públicas a lo largo y ancho de la provincia, y generar desde ahí propuestas de políticas públicas que posibiliten a todas las instituciones educativas condiciones para una acción transformadora.

Como sucede con todo proceso de trabajo colectivo, el realizado en esta Jornada probablemente movilizó, en cada participante, distintas cosas: algún aprendizaje, algún interrogante, ciertas “puntas” a reflexionar. En mi caso, lo que más me impactó fueron los

escritos y el “clima” que generó su lectura, y fue desde ahí que ese día comencé el diálogo con los compañeros de la 17. Desde esa “punta” he seguido pensando.

Pienso cómo analizar un equipo institucional donde alguien describe seis años de proceso educativo de un alumno en términos de “*¡Qué emoción, qué alegría!*”; alguien habla de las “*corridas*” que implica cada proyecto pero no lo hace en tono de queja sino valorando que sean “*compartidas como siempre con un gran equipo de trabajo*”; una compañera que dice que se ha sentido “*como en casa*” y otra que manifiesta “*ganas de permanecer...*” en esta “*gran familia*”; quien se siente conmovido al advertir que sus alumnos “*tenían la necesidad de hablar conmigo*” y quien se asombra porque una niña “*abre ahora aún más sus ojos*”, ante su intervención, y se va de la biblioteca con un orgullo “*que no cabe en su mochila*”; alguien que entiende la conducción como un permitir “*que cada uno atienda su juego*”, y que de lo que se trata en la escuela es de “*aprender a vivir en sociedad*” y quien desea desde “*lo más profundo*” que continúe la “*transformación constante que se ve en cada uno de los integrantes de la comunidad escolar*” y la “*búsqueda permanente de cambio*”.

Desde una mirada centrada en los individuos particulares que conforman esta institución, estas expresiones seguramente dan cuenta de un compartido compromiso con los aprendizajes (y no sólo escolares) de los alumnos y con los vínculos con los compañeros de trabajo. Pero además están revelando, desde una mirada puesta en la dimensión del trabajo, algo que el SUTEBA viene marcando con énfasis: la singular carga de trabajo que caracteriza a los puestos de trabajo docentes.

Se entiende por carga de trabajo la energía, considerada en términos cuantitativos y cualitativos, que el trabajador pone en juego en la realización de su trabajo. Como en todo puesto de trabajo -y por la inescindible unidad de cuerpo y mente con que se realiza cualquier hecho de trabajo- el desempeño en un puesto de trabajo docente le implica al trabajador una “carga física” (“pone” el cuerpo: el cuerpo en su totalidad pero con un particular peso en la voz, en la escucha, en la mirada) y una “carga mental” (en cada decisión que toma o acción que realiza durante la parte del proceso de trabajo que está frente a los alumnos, y en todos los otros momentos- diseño, planificación, evaluación, etc.- de ese proceso de trabajo, está activando diferentes procesos mentales).

Los escritos y el “clima” en que se compartieron visibilizan, a mi entender, otro componente sustancial de esa carga de trabajo, específica y característica de nuestros puestos de trabajo, que tiene que ver con la energía particular -¿afectiva?, ¿emocional?, ¿libidinal?- que el docente moviliza para llevar adelante un trabajo cuya naturaleza es que se realiza “con un otro”. Un “otro” que en la forma institucionalizada como se ha conformado el trabajo docente en la sociedad capitalista actual es en rigor un “otros”: centralmente grupos de alumnos, pero también los otros trabajadores de la institución educativa -docentes y no docentes-; otros trabajadores del sistema educativo (supervisores, CIE, etc.) y de otras instituciones relacionadas con la escuela (agentes del sistema de salud, organizaciones comunitarias, etc.); y las familias.

Este trabajar “con un otro”, en particular con los alumnos como núcleo de ese trabajo, implica una simultaneidad entre una parte sustancial del proceso de trabajo del docente y el proceso por el cual los alumnos se apropian de lo que aquel produce. La imbricación de ambos procesos requiere que se establezca entre los sujetos una relación intersubjetiva. Relación acentuada porque el objeto de trabajo en la educación no es del orden de lo material sino de naturaleza simbólica -el conocimiento y la cultura- y todo trabajo que tiene que ver con símbolos supone una particular implicación de la subjetividad.

Esta relación intersubjetiva, lo que solemos llamar el “vínculo” con los alumnos (y que se da también con los compañeros de trabajo y las familias), es, desde luego, de otra índole de la que establece una madre o un padre, un amigo, un terapeuta, un confesor, pero en tanto relación con otro ser humano, necesariamente el docente la construye y la sostiene con su energía vital: poniendo su cuerpo y su pensamiento pero fundamentalmente su energía ¿afectiva?, ¿emocional?, ¿libidinal?. La construye y sostiene porque esa relación es inherente a su proceso de trabajo: sin ese vínculo difícilmente haya posibilidad de que se produzca la transmisión del conocimiento y la cultura. Y no es algo espontáneo ni surge mágicamente porque se coexista con los alumnos en un espacio y tiempo determinados; requiere pensar, desarrollar y evaluar permanentemente estrategias y acciones, es parte del proceso de trabajo.

El concepto de “carga de trabajo” ha sido fundamental, para los trabajadores organizados, a la hora de reclamar a la patronal por condiciones de trabajo que preserven la salud psicofísica del trabajador en su puesto de trabajo. Para SUTEBA, la estrategia de visibilizar, estudiar y valorar este particular componente que tiene la carga de trabajo en los puestos de trabajo docentes, forma parte de la construcción de herramientas que permitan demandar políticas públicas que garanticen el trabajo de los docentes y el derecho social a la educación de los alumnos.

Asegurar que el trabajo de construcción y el sostenimiento del vínculo con los otros -alumnos, compañeros, familias-, fundamental para garantizar el proceso educativo que lleva adelante el colectivo docente de una institución, pueda desplegarse en plenitud y sin riesgos para la salud de los trabajadores docentes (también para la de los “otros”), requiere de específicas condiciones materiales y organizativas.

Una es imprescindible: contar con espacios y tiempos dentro de la jornada laboral donde se compartan y procesen todas las cuestiones que se movilizan en el trabajo y se produzcan, también colectivamente, los saberes y estrategias para enfrentar las posibles dificultades que surjan y para fortalecer esos vínculos.

Una organización del trabajo y una organización escolar que mantienen al docente en soledad -en procesos de trabajo compartimentados y en puestos de trabajo aislados- lleva a que incluso el propio docente tome las cosas que le suceden en el trabajo y a causa del trabajo como cuestiones puramente “personales”, que parecerían corresponder al ámbito de su intimidad. Por el contrario, entender que construir y sostener relaciones intersubjetivas es una parte sustancial del trabajo docente, lleva a considerar que todo lo que esa dimensión

del trabajo movilice en la subjetividad de cada docente no es una cuestión individual sino del ámbito institucional y que, por lo tanto, compartirlo y procesarlo tiene que formar parte del proceso colectivo de trabajo. Este es uno de los fundamentos de la histórica demanda del SUTEBA por espacios y tiempos para el trabajo colectivo.

La recuperación, este año, de dos Jornadas Institucionales es un logro que va en esa dirección. La experiencia de la Jornada llevada a cabo por el equipo docente de “la 17” de Carhué muestra la importancia de estos momentos para reflexionar juntos sobre el trabajo y ratifica la necesidad de seguir peleando colectivamente por su continuidad y regularidad. Muestra, además, que estos espacios nos permiten a los docentes no sólo contar las dificultades, lo que no se logra, lo que no se puede, sino visibilizar y valorar lo que sí se logra, lo que sí se puede, “*la cantidad de cosas que se hacen en la escuela*”. Posibilita hablar -y escribir como en este caso- de algo bastante alejado de lo que cotidianamente charlamos en los pasillos y que sin embargo es lo que sustenta lo que hacemos y nos sostiene como grupo humano: la pasión y el compromiso que ponemos en este trabajo “con el otro”.

Héctor González

Integrante del Equipo de Coordinación del Proyecto
*“Políticas públicas y transformaciones institucionales:
hacia una educación pública con calidad social”*

Secretaría de Educación y Cultura
SUTEBA

Noviembre 2013

Anexo I

Proyecto de Acompañamiento de Experiencias Institucionales ***“Políticas públicas y transformaciones institucionales: hacia una educación pública con calidad social”***

Objetivos del Proyecto

Como trabajadores de la educación, desde la organización sindical, nos planteamos la disputa en el terreno de las políticas públicas. Por ello nos proponemos:

Objetivos generales:

- Impulsar políticas públicas educativas transformadoras en el sistema educativo, en la institución escolar y en el aula.
- Acompañar, sistematizar y apoyar proyectos de transformación que actualmente están desarrollando las escuelas que pueden alimentar la elaboración de propuestas de políticas públicas.
- Desarrollar procesos de formación docente continua que aporten a la construcción de proyectos institucionales transformadores.

Objetivos específicos:

- Impulsar políticas públicas educativas transformadoras:
- Analizar y repensar el trabajo de los distintos niveles de conducción del sistema educativo, en relación a los proyectos de transformación que se desarrollan en las instituciones escolares.
- Promover la implementación de distintas formas de organización escolar, del trabajo docente y del currículum, sobre todo aquellas que incluyen el trabajo colectivo de los trabajadores de la educación.
- Propiciar la valorización del trabajo docente.
- Promover la inclusión, pensada como derecho social a la educación;
- Recuperar la centralidad del conocimiento, como vehículo privilegiado en la construcción de derechos en las escuelas.
- Impulsar el entramado de las escuelas con otras instituciones sociales y comunitarias, aportando desde allí a la inclusión social.
- Acompañar, sistematizar y apoyar proyectos de transformación en las escuelas:
- Promover el acompañamiento de las experiencias desarrolladas por las escuelas, a fin de dinamizarlas o potenciarlas.
- Entrar en diálogo con los compañeros de las escuelas, a fin de pensar la tarea de acompañamiento de los proyectos institucionales en forma compartida.
- Sistematizar las condiciones necesarias y los obstáculos para sostener los proyectos de transformación en las escuelas, para construir conocimientos que puedan nutrir las demandas de políticas públicas que respalden e institucionalicen estos proyectos.

- Realizar un análisis integral de la incidencia en el desarrollo de estos proyectos de los distintos niveles de conducción del sistema educativo (provincial, regional, distrital), con la misma finalidad que en el punto anterior.
- Relevar experiencias de transformación institucional que hayan realizado o que intenten realizar distintas formas de organización escolar, del trabajo docente y del currículum, en particular aquellas que promuevan el trabajo colectivo de los trabajadores de la educación y la inclusión pensada como derecho social a la educación.
- Relevar experiencias de transformación institucional que recuperen la centralidad del conocimiento, como vehículo privilegiado en la construcción de derechos en las escuelas.
- Reconstruir y dar a conocer las experiencias educativas en las cuales la escuela se entrame con otras instituciones sociales y comunitarias, intentando disputar horizontes de inclusión social.
- Desarrollar procesos de formación docente compartida y continua
- Conocer y reflexionar sobre las distintas concepciones acerca de lo público, la educación, las políticas públicas, el conocimiento y el trabajo docente.
- Relevar, conocer y re-conocer la complejidad y el "valor" del trabajo docente.
- Elaborar e implementar estrategias para acompañar, sistematizar y apoyar los proyectos de transformación en las escuelas, visualizando los obstáculos, precisando las condiciones necesarias para sostenerlos.
- Construir, a partir de estos análisis, demandas de políticas públicas que respalden e institucionalicen esta transformación (por ej. nuevos puestos de trabajo tiempos, espacios trabajo colectivo, extensión de la jornada, etc)
- Conocer y reflexionar sobre las distintas experiencias educativas en las cuales la escuela se entrama con otras instituciones sociales y comunitarias, buscando la inclusión social y educativa.
- Conocer y reflexionar experiencias de transformación institucional en las que se desarrollen distintas formas de organización escolar, del trabajo docente y del currículum, en particular aquellas que promuevan el trabajo colectivo de los trabajadores de la educación y la inclusión pensada como derecho social a la educación.

Fundamentos

El Derecho Social a la educación

La nueva Ley de Educación Nacional coloca a la educación como un derecho social. Para entender la significación de este concepto en la letra de la Ley -uno de los mayores logros de la lucha de CTERA y SUTEBA contra las políticas neoliberales- no hay que perder de vista la relación –confrontativa, tensa, mutuamente excluyente- que la idea de educación como un derecho social mantiene con el concepto neoliberal de educación vista como una mercancía.

La concepción de educación como un derecho social constituye una sustancial ampliación de los alcances e implicancias que tiene el concepto liberal de educación como derecho individual.

Para el liberalismo este derecho forma parte de los derechos inalienables que aseguran el ámbito de la libertad personal; un ámbito privado que el Estado debe respetar y garantizar. Sin embargo, el ideario liberal de un Estado reducido a ofrecer al individuo la seguridad jurídica para el ejercicio de sus libertades, no se corresponde en absoluto con lo que muestra su realidad histórica: no es posible ejercer las libertades sin condiciones materiales de existencia. En la práctica, tal Estado “mínimo” y no intervencionista lo que efectivamente termina haciendo es garantizar a los que ya tienen esas condiciones el ejercicio ilimitado de la propiedad privada.

La afirmación del carácter social de los derechos viene a contraponer la idea de un Estado cuya obligación fundamental es garantizar efectivamente a todos los ciudadanos el acceso a esos derechos; un Estado con capacidad y con decisión para intervenir en la generación de condiciones que posibilite a todos y a cada uno la materialización de los derechos reconocidos.

El espacio de lo público es el único ámbito de realización posible de estos derechos sociales.

Democratización de la educación

La afirmación de la educación como derecho social conlleva el reconocimiento de los pueblos, de cada comunidad, como sujetos de derecho. Y este reconocimiento determina, para cualquier proyecto educativo, un objetivo estratégico: la democratización de la educación.

A nivel de institución educativa, el objetivo de la democratización se expresa en al menos tres cuestiones:

Inclusión
Participación
Apertura

1 Inclusión

Un primer aspecto de la democratización es el de incluir, es decir extender, hacer accesible la educación a todos y cada uno de los sujetos.

Esta inclusión tiene varios sentidos:

- No se refiere solamente a “estar dentro”, sino a estar incorporados plenamente al proyecto educativo, cultural y social de la escuela a lo largo de todo el trayecto del sujeto por la institución.
- Es incluir al sujeto, a través de ese proyecto, en la rica diversidad de conocimientos y experiencias que abarca el patrimonio común de la cultura.
- Es integrar en su proceso de formación el desarrollo de todas sus capacidades y potencias intelectuales, corporales, emocionales, sensibles, imaginativas, intuitivas, creativas.
- Es, finalmente, reconocer todos los saberes adquiridos por el sujeto, tanto dentro como fuera de las instituciones educativas y ponerlos en diálogo con lo que la escuela ofrece.

2 Participación

La democratización de la educación tiene que ver no sólo con el incluir, sino también con cómo se piensa, se organiza y se gestiona cotidianamente una institución que, al reivindicar el derecho social a la educación, está reconociéndole a todas y todos los que la integran su condición de sujetos de derecho. Sujetos de todos los derechos. Democratizar la institución y el proyecto educativo implica, entonces, su transformación en espacios para el ejercicio de derechos.

Esta dimensión de la democratización se expresa, básicamente, en dos planos: en las *relaciones* y en el *conocimiento*.

La democratización de las *relaciones* supone una institución con una organización y una dinámica abierta a la participación de todos los sujetos que la integran, donde se habiliten prácticas asentadas en valores como solidaridad, justicia, universalidad de los derechos humanos, compromiso social, poder compartido, trabajo colectivo.

La democratización del *conocimiento* plantea una institución organizada para ofrecer a todos los alumnos oportunidades de acceder a la producción del conocimiento, y que para ello:

- concibe el conocimiento como un bien público y como una herramienta para mirar, comprender y transformar la realidad;
- pone en circulación el más rico conjunto de conocimientos, perspectivas y prácticas que permita, a nivel individual y comunitario, generar bases culturales sistemáticas para la apropiación y re-creación de ese bien público;
- ubica a los sujetos en una posición de productores de conocimiento;
- moviliza procesos de producción del conocimiento que involucran a los sujetos en el planteamiento de metas, en la reflexión sobre los caminos para llegar a ellas, en la realización de confrontaciones teóricas y prácticas con otros, en la elaboración de propuestas y su confrontación con la realidad, en la sistematización de sus ideas;
- diseña, organiza, conduce y evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje considerando al sujeto productor de conocimiento como alguien que explora, ensaya, corrige, deduce, argumenta, ejemplifica, analiza, escribe, propone ideas, y asume la responsabilidad intelectual de sus intervenciones, de sus conjeturas, de sus dudas, de sus interrogantes, de sus conclusiones;
- prioriza los vínculos de cooperación, de solidaridad y de compromiso, como contexto imprescindible para que puedan gestarse vínculos de autonomía con el conocimiento;
- incorpora y potencia las nuevas tecnologías que posibilitan el despliegue de habilidades y formas de construcción del conocimiento inéditas, como, por ejemplo, la inteligencia colectiva, el trabajo en red, la interacción constante.

3 Apertura

En tanto sujeto del derecho a la educación, a la comunidad tiene que reconocérsele el derecho a participar en la discusión y la toma de decisiones sobre las políticas que la

afectan, entre ellas las políticas educativas. A nivel institución educativa, esto implica un movimiento de apertura hacia la comunidad.

La democratización de la institución educativa supone, por un lado, un movimiento de proyección e inserción activa y comprometida de la escuela en la vida, los proyectos y las organizaciones de su comunidad. Y, simultáneamente, un movimiento de incorporación -también activa y comprometida- de esa vida, de esos proyectos y de esas organizaciones en el proyecto institucional.

Pero la materialización del derecho a la educación no puede pensarse como tarea ni responsabilidad exclusiva de las instituciones educativas públicas y las políticas educativas públicas. La cotidiana percepción de los docentes de que "la escuela no puede sola" tiene que ver con la necesidad de que la institución educativa esté entramada y en interacción con otras instituciones públicas, con otras políticas públicas y con otras organizaciones de la comunidad que demandan y trabajan por la realización integral de los derechos sociales. La democratización de la escuela lleva a que la institución escuela deje de ocupar el centro de las miradas sobre el hecho educativo; es necesario verla contextualizada, y organizarla como parte y en relación con el conjunto de las instituciones educativas y sociales de la comunidad que integra.

Trabajo colectivo

El trabajo colectivo es condición imprescindible en la escuela para que ésta pueda avanzar en efectivizar el derecho social a la educación. Pero la escuela no fue pensada ni organizada como espacio para el trabajo colectivo.

La escuela pública tal como la conocemos surgió en el siglo XIX a partir del reconocimiento del derecho a la educación de todos los ciudadanos. Para brindar a los ciudadanos una "educación común" comenzó a construirse la educación pública. Sin embargo, cuando la escuela efectivamente comenzó a extenderse a las masas, esta política fue impulsada más con el afán de disciplinarlas que con una intención "democrática" basada en sus derechos. Se necesitaba formar a los hombres tanto como trabajadores, que debían aceptar pasivamente las nuevas condiciones laborales que el capitalismo generaba, como -posteriormente- ciudadanos que no cuestionaran el orden social vigente. Es por estas necesidades políticas, que algunos de los rasgos distintivos que fue teniendo la institución escolar y el sistema educativo estuvieron vinculados a otras instituciones sociales fuertemente disciplinadoras como la organización fabril, las instituciones militares y la iglesia. Esta vinculación se ve, por ejemplo, en la escisión entre concepción y ejecución, en el trabajo entendido como la realización individual de tareas, y en los modelos de relación basados en el pasivo acatamiento a las jerarquías, rasgos presentes a lo largo del sistema y en cada uno de sus espacios.

Resulta muy difícil concretar una educación pensada en términos de procesos educativos que tienen como sujeto a un colectivo, manteniendo una concepción y una organización del trabajo fragmentado, individual y privado.

Hablar de trabajo colectivo implica, fundamentalmente, pensar las condiciones que tiene que tener ese trabajo:

- participación de todos los sujetos en la definición del qué, el por qué, el para qué y el cómo de los procesos de trabajo que los involucran;

- participación basada en valores de solidaridad, justicia, compromiso social, poder compartido.

La escuela no fue pensada ni organizada desde esta concepción de trabajo colectivo. Pero eso no significa que no haya trabajo colectivo en las escuelas. La voluntad y el compromiso de muchos colectivos docentes por desarrollar proyectos en forma colaborativa, cooperativa, participativa, solidaria, genera espacios que desafían las rigideces de la organización escolar, del trabajo y curricular establecidas. La naturalización social del trabajo asalariado como única forma de trabajo posible, naturaliza también los condicionamientos que empujan, en la escuela, a un trabajo docente individual, privado y fragmentado. También invisibiliza, muchas veces, el trabajo colectivo que sí se hace en las escuelas.

En el "acompañamiento", el SUTEBA se propone trabajar junto a los docentes que protagonizan la experiencia institucional:

- *en el reconocimiento del trabajo colectivo que ellos realizan,*
- *en la visibilización de las condiciones que lo hacen posible ,*
- *en la identificación de los condicionamientos -internos y externos- que lo obstaculizan,*
- *en el intercambio y la sistematización de lo producido con los otros equipos docentes participantes del Proyecto,*
- *en la producción de propuestas de políticas públicas a ser demandadas por el Sindicato en todos los ámbitos de participación que con la lucha sindical se van consiguiendo.*



Anexo II

Propuesta de Taller de Escritura⁶

Discusión colectiva y acuerdo sobre por qué, para qué y qué escribir.

Actividad lúdica y expresiva disparadora de la escritura individual de un primer borrador.

- Divididos en pequeños grupos, cada grupo, al azar, debe recorrer uno de los espacios de trabajo (en este caso fue: el comedor, la biblioteca, el gabinete, la dirección) y tratar de registrarlo desde un sentido en particular (en este caso: vista, oído, tacto, olfato-gusto).
- Al cabo de unos minutos los grupos vuelven al salón y comentan lo registrado.
- Cada grupo vuelve a recorrer el espacio asignado, pero esta vez tiene que imaginar qué percibirá, con ese sentido, un alumno que recién entra a la institución; parafraseando a Tonucci deben ahora registrar “con ojos de niño”, “con oído de niño”, “con tacto de niño”, “con olfato-gusto de niño”.
- Nuevamente se comenta lo imaginado y se lo compara con lo registrado en el primer momento.

Se asigna un tiempo (en este caso fueron unos 20 minutos) para que, de manera individual, cada uno elabore un pequeño texto (en la forma de relato, descripción, poema, cuento, etc.) que dé cuenta de una anécdota o experiencia vivida, una imagen o hecho significativo, una reflexión sobre el trabajo realizado.

Se lee, comparte y comenta lo producido.

Pensando en una continuidad, se pueden discutir y definir criterios para la articulación /ensamblado/ compaginación de las producciones individuales en un producto colectivo que pueda hacerse público a la comunidad (a través de una cartelera, de una publicación en papel, como parte de una “instalación” junto con fotos, textos de los alumnos, etc.). Por ejemplo, en un papelógrafo se realiza una primera “composición”, pegando las producciones e incorporando (con marcador u otros materiales plásticos) títulos, comentarios, indicaciones, flechas, signos, etc.)

6 Propuesta inspirada en uno de los ejercicios desarrollados en la Diplomatura sobre Análisis y Sistematización del Trabajo docente, organizada por CTERA-UNIFE. 2013/2014